

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/05729 *Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación de la relación definitiva y de la fecha de examen de la oposición libre para la selección de una plaza de psicólogo/a. Convocatoria 31/17.*

ANUNCIO

Atendido que por Decreto n.º 7679 de fecha 21 de junio de 2022 fue aprobada la relación provisional de la oposición libre para la selección de una plaza de Psicólogo/a, correspondiente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase de Técnico Superior, encuadradas en el Subgrupo A1, publicada en el BOP n.º 140 de 22 de julio de 2022, incluida en la Oferta Pública de Empleo del año 2017 y no habiéndose presentado ninguna reclamación, se eleva a definitiva la mencionada relación, en conformidad con el ordinal tercero del referido Decreto, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, página web y en los Tablones de anuncios de la Corporación.

Se hace constar que se acepta la renuncia presentada por la Sra. M.^a I R O a su concurrencia al proceso selectivo.

El órgano técnico de selección, ha acordado adoptar los siguientes acuerdos:

- El número de preguntas será de 100, distribuidas en 90 obligatorias más 10 de reserva que sólo serán tenidas en cuenta en caso de anulación de alguna de las primeras 90.
- La fórmula de corrección de la prueba es: Las respuestas erróneas se valorarán negativamente con una penalización equivalente a un tercio del valor de cada contestación correcta, siendo que cualquier pregunta errónea será descontada siguiendo la proporción que le corresponde.
- Comunicar que la duración del ejercicio será de 90 minutos.

Se convoca al personal aspirando admitido para tomar parte en la convocatoria reseñada el próximo día 09 de junio de 2025 (lunes) a las 10:00 h, en el centro ADEIT (Plaza Virgen de la Pau, 3 de València) según los corresponda en la distribución que por aulas se ha realizado:

- Aula 1.1+1.2- Primer Piso

Desde Abellán Muñoz, Isaac hasta García Gabaldón, Eva

- Aula 2.1-2.2- Segundo Piso

Desde Gilabert Villamón, Alicia hasta Moratal Vives, María

- Aula 3.1-3.2- Tercer Piso

Desde Moreno Sarrió, María hasta Yi Yi, Patricia Estrela

El personal aspirante deberá acudir provisto de su Documento Nacional de Identidad, y de bolígrafo de tinta azul o negra.

Este anuncio es definitivo en vía administrativa y contra este se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo contencioso-administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

Todo lo que se hace constar para general conocimiento.

València, 14 de mayo de 2025.—La vicepresidenta 2.^a diputada delegada de Recursos Humanos, M.^a del Remedio Mazzolari Tortajada.

